



JUNIO 5 DE 2009

DUFF & PHELPS RATIFICÓ TRIPLE A PARA ISA

- *La perspectiva estable fue ratificada.*

La firma calificador de riesgos Duff & Phelps de Colombia ratificó la calificación "AAA" a los bonos de ISA. La decisión fue tomada luego de la revisión periódica efectuada a las calificaciones de la tercera emisión de bonos ordinarios por un monto de ciento treinta mil millones de pesos (\$130,000,000,000), realizada en 2001, y del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios, por un monto de un billón doscientos mil millones de pesos (\$1,200,000,000,000).

Según la sociedad, esta calificación se sustenta en la posición competitiva de ISA, nacional e internacional, las características del negocio de transmisión de energía y la calidad de su portafolio de inversiones. Igualmente, refleja el positivo desempeño financiero y operacional del negocio, así como la evolución de las medidas de protección de la deuda dentro de los niveles esperados.

Duff & Phelps destaca la sólida posición competitiva de ISA y el hecho de ser la matriz de un conglomerado que ha logrado una posición preponderante en negocios de transporte de energía eléctrica y telecomunicaciones.

Asegura la calificador que el perfil de riesgo de ISA se ve beneficiado porque en Colombia la transmisión de energía está regulada por la CREG, no obstante, estará atenta a cualquier cambio regulatorio que pudiera afectar los ingresos de la compañía. Por otro lado, en los negocios internacionales de transmisión de energía eléctrica y aquellos derivados de convocatorias de la UPME, actividades que tienen una participación creciente en los ingresos de ISA, la firma calificador conceptuó que la que se recibe por estos conceptos es predecible y no está sujeto a cambios regulatorios.

La firma calificador de riesgos concluye su informe indicando que la sólida posición competitiva de ISA, su capacidad de ejecutar exitosamente los proyectos acometidos y la evolución favorable de los niveles de protección a la deuda, soportan la perspectiva estable con que cuentan sus emisiones de bonos.